

La Formación Profesional como palanca para la inclusión

Sergio López Barrancos
Juan Navarro Barba
Andrés Escarbajal Frutos

NARCEA, S. A. DE EDICIONES
MADRID

Índice

INTRODUCCIÓN	7
Del fracaso escolar a la exclusión social	8
La Formación Profesional y la Formación Profesional Dual como alternativa	9
1. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) COMO MARCO DE REFERENCIA	13
2. LA PROBLEMÁTICA DEL ABSENTISMO ESCOLAR Y EL ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO	17
2.1. El absentismo escolar	17
2.2. El abandono educativo temprano	18
3. EL FRACASO ESCOLAR COMO LACRA SOCIAL	25
3.1. ¿Qué se entiende por fracaso escolar?	25
3.2. ¿Qué factores inciden en el fracaso escolar?	28
3.3. Modelos que explican el fracaso escolar	31
4. EXCLUSIÓN/INCLUSIÓN SOCIAL	35
4.1. La vulnerabilidad social	35
4.2. ¿Qué se entiende por exclusión social?	36
4.3. Las zonas de exclusión	37
4.4. La exclusión educativa	38
4.5. Buscando alternativas	39
5. LA FORMACIÓN PROFESIONAL COMO ALTERNATIVA	41
5.1. Consideraciones previas	41
5.2. La Formación Profesional. Presente y futuro	44
5.3. La Formación Profesional Dual	47

5.4. La importancia de la Orientación Profesional.....	51
5.5. Aspectos educativos y curriculares.....	56
5.6. La evaluación de la Formación Profesional.....	59
6. EQUIDAD EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL.	
ANÁLISIS DE LA REALIDAD Y PROPUESTAS PARA SU REFLEXIÓN	63
6.1 La escolarización. ¿Queremos abrir en los centros educativos las puertas de la Formación Profesional a los colectivos vulnerables?	64
6.2. ¿Cómo puede contribuir la Formación Profesional a una educación más inclusiva?.....	68
6.3. Colaboración con otras instituciones	73
7. LOS FUNDAMENTOS NORMATIVOS.....	75
7.1. La Formación Profesional en el marco de la LOMLOE	75
7.2. Ley 3/ 2022 de Ordenación e Integración de la Formación Profesional.....	76
8. LA INVESTIGACIÓN	83
8.1. Justificación	83
8.2. ¿Por qué el trabajo de campo en Cartagena?.....	85
8.3. Objetivos del estudio	85
8.4. Diseño metodológico.....	86
8.5. Perfil y características del alumnado escolarizado en Formación Profesional.....	88
8.6. Perfil y características del profesorado en el ámbito de la Formación Profesional.....	89
9. RESULTADOS MÁS DESTACADOS.....	91
9.1. Grado de conocimiento que posee el profesorado sobre la organización y funcionamiento de la Formación Profesional.....	91
9.2. Metodologías que utiliza el profesorado en Formación Profesional	93
9.3. Percepción de los docentes sobre aspectos concretos del desarrollo de la profesión y de la Formación Profesional	94
10. A MODO DE CONCLUSIÓN. Propuestas de mejora.....	99
REFERENCIAS	109

Introducción

El ser humano necesita la formación para su desarrollo. Con ella satisface sus necesidades individuales, pero también da respuesta a las demandas sociales de una comunidad dada. Sin embargo, puede suceder que estos grandes objetivos no se cumplan si el sistema educativo no es capaz de solucionar la lacra del llamado “fracaso escola”, que normalmente incluye el abandono de los estudios, fundamentalmente en la Educación Secundaria Obligatoria y en la Formación Profesional de grado medio, con el agravante de que esta situación suele darse en alumnado procedente de contextos desfavorecidos socioeconómicamente, aunque no siempre se da esa circunstancia entre quienes “fracasan” en el sistema educativo (Escarbajal y Navarro, 2018; Escarbajal, Izquierdo y Abenza, 2019).

Además del problema anterior, es ineludible responder a las nuevas demandas sociales e individuales en un marco de transformaciones sociales sin precedentes (cuarta revolución industrial, industria 4.0, sociedad del conocimiento), en donde los empleos “para toda la vida” pasan a ser una ilusión del pasado siglo, con la supresión de miles de empleos de los actualmente conocidos y la aparición de nuevas profesiones y nichos laborales (Foro Económico Mundial, 2016).

En ese contexto, las empresas no demandarán ni podrán absorber mano de obra sin cualificar, sino que requerirán profesionales bien cualificados y especializados, lo que, en el caso de la Formación Profesional, requerirá un adecuado equilibrio entre las demandas empresariales y las ofertas en competencias de los egresados de aquella (Echeverría y Martínez, 2019b).

Por otro lado, conviene recordar que entre las familias españolas tradicionalmente se consideró la Formación Profesional como un nivel de poco o nulo prestigio social, con lo que no era valorada como una alternativa a la formación universitaria. Afortunadamente, esta tendencia empieza a cambiar, los estudios de Formación Profesional tienen mayor prestigio y la estadística de empleabilidad arroja cifras muy positivas para este nivel educativo-formativo. Por tanto, la Formación Profesional se convierte en un pilar no solo educativo-formativo sino también estratégico para España, ya que una gran mayoría de empleos futuros requerirán Formación Profesional de grado medio, frente a un tercio de demanda para egresados del grado superior.

Del fracaso escolar a la exclusión social

Desde la promulgación de la LOGSE en 1990, la enseñanza es obligatoria hasta los 16 años, lo que ha supuesto el acceso a la enseñanza a grupos y colectivos sociales que, hasta ese momento, eran “expulsados” del sistema educativo, negándoles tanto la educabilidad como la sociabilidad. No obstante, esa extensión de la obligatoriedad de la enseñanza hasta los 16 años no parece que haya sido una condición suficiente para lograr una óptima cualificación de todos los estudiantes, pues una cosa es hablar de número de alumnos escolarizados en las etapas obligatorias y otra bien distinta es el logro académico que obtienen dichos alumnos. En ese sentido, hay que resaltar que en España se dan altas tasas de “fracaso escolar” en comparación con los demás países europeos del entorno, por lo que, al hablar de fracaso en el ámbito académico, en realidad hay que referirse a un auténtico “fracaso social” en el que todos los agentes: políticos, escuelas, familias, equipos docentes y alumnado, tienen cierta responsabilidad en su aparición, desarrollo y continuidad (Romero y Hernández, 2019).

Del mismo modo, y relacionado con el fracaso escolar, aparecen el absentismo y el abandono educativo temprano como fenómenos muy vinculados, con cifras muy negativas en España; de las más altas de la Unión Europea. Así, las estadísticas ofrecidas por Eurostat (2021), muestran que España lidera las tasas negativas en comparación con los países de nuestro entorno, con el agravante de que, mientras algunos países, partiendo de situaciones peores, han reducido en la última década el abandono educativo de manera muy significativa, nuestro país está teniendo una evolución mucho más lenta. Por ejemplo, mientras Portugal ha reducido las estadísticas negativas en casi ¡30! puntos, la “mejora” de España ha supuesto una bajada cercana a los 18 puntos.

Igualmente, y también en lo negativo, España presenta un paro juvenil muy alto en la franja de 16-19 años, situación que se agrava en referencia al paro juvenil femenino. Y si no hay alternativas desde el sistema educativo para estos jóvenes, pueden caer, en un futuro próximo, en la exclusión social. Por consiguiente, tanto el absentismo como el abandono y el fracaso escolar, requieren también una lectura desde la perspectiva de la exclusión social (López-Hidalgo, 2018). Efectivamente, hay aspectos formativos y educacionales básicos cuya privación puede ser causante de situaciones empobrecedoras y socialmente preocupantes en las que se priva al individuo de sus derechos reconocidos, lo que llevaría, en posteriores etapas educativas y vitales, a la exclusión social (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2020).

No obstante, en los últimos años España ha logrado reducir la estadística negativa en relación al absentismo, el abandono y el fracaso escolar, aunque

no en los niveles deseados, sobre todo al comparar las cifras con las de otros países de la Unión Europea. Pero no siendo suficiente la reducción de esas tasas negativas, el hecho es que se han reducido y la pregunta es: ¿Por qué se han reducido? Pues se explica, fundamentalmente, por la reincorporación de un importante número de alumnos a las aulas de Formación Profesional, debido, entre otras causas, al paro juvenil. De este modo, la Formación Profesional ha sido una alternativa real de “enganche” al sistema educativo-formativo y, por tanto, de inclusión social, por su potencial para la inserción laboral y social, sobre todo para colectivos de alumnos especialmente vulnerables que requieran una respuesta eficaz del sistema educativo (Sarceda y Barreira, 2021). De hecho, algunos estudios (López, Marco y Palacios, 2016; Salvá et al., 2020) han evidenciado que las desigualdades territoriales en España tienen mucho que ver con el desigual acceso y permanencia en los estudios de Formación Profesional.

La Formación Profesional y la Formación Profesional Dual como alternativa

A tenor de lo anteriormente expuesto, el serio problema de fracaso y abandono educativo temprano que tiene España está siendo paliado, aunque todavía de manera insuficiente, con la alternativa de la Formación Profesional, de acuerdo a los indicadores de la Estrategia Europa 2020 (llegar a una economía inteligente basada en el conocimiento, el crecimiento sostenible e integrador, basados en la inclusión y la cohesión social y territorial), que reclama del sistema educativo arbitrar modos de transición mucho más flexibles entre niveles de enseñanza, sobre todo entre la educación básica y la Formación Profesional. Pero también entre esta, la propia Universidad y el mercado laboral; alternativas diferentes a las tradicionales, por lo que se impone no solo apostar de manera clara por la Formación Profesional, sino reestructurar profundamente esta y potenciar la Formación Profesional Dual, una vía que, al permitir la alternancia entre la formación en un centro educativo y la práctica en una empresa, supone una opción atractiva para el alumnado porque facilita la transición hacia el empleo. No se debe obviar que un gran porcentaje de las empresas españolas son pequeñas y ofrecen más trabajo a titulados en Formación Profesional que a titulados universitarios. No extraña, entonces que, en la última década, España haya duplicado el número de alumnos matriculados en Formación Profesional y la oferta de empleo a sus titulados no solo alcance sino que supere a la que se hace a los titulados universitarios, con lo que parece estrecharse la distancia entre la oferta del sistema educativo y la demanda del mercado laboral.

Junto al motivo anterior, hay que destacar que la imagen de la Formación Profesional ha ido cambiando favorablemente, ya no es tan considerada una vía para estudiantes “fracasados” o una alternativa para clases sociales desfavorecidas, sino que es una buena opción para todos los alumnos y de toda clase social; hay un mayor esfuerzo comunicativo por parte de los centros de Formación Profesional para informar sobre sus estudios y posibilidades futuras; más y mayor relación entre la Formación Profesional y la Universidad, ofreciendo esta estudios de Formación Profesional de Grado Superior, titulaciones consideradas de alto valor añadido (de esta manera, además de significar una rápida inserción laboral, la Formación Profesional no trunca el deseo de los estudiantes de ir a la Universidad una vez acabada aquella formación); una oferta formativa más especializada, que se hace atractiva para los alumnos; la apuesta por la adecuación a las necesidades de las empresas; la interesante opción (tras la experiencia de otros países) de la modalidad de Formación Profesional Dual, más atractiva para los alumnos y sus familias; la potenciación de la orientación vocacional en los centros educativos; la opción de universitarios que, una vez acabados sus estudios de Grado, quieren completarlos de manera más práctica a través de la Formación Profesional. Y, por supuesto, está siendo de gran ayuda la valoración positiva de la Formación Profesional en los medios de comunicación.

También es destacable el dato de que casi el 40% de los titulados universitarios trabaja en empleos que no necesitan la titulación que han conseguido en la Universidad, una situación de sobrecualificación (uno de cada tres titulados universitarios considera que sus competencias son superiores a las requeridas en su puesto de trabajo, liderando España esta circunstancia en la OCDE) que no incide positivamente en su labor profesional (Martín-González et al., 2018). De este modo, la demanda de empleo en el futuro estará presidida en un 65% por profesionales con cualificaciones de Formación Profesional (Adecco, 2020; Busquets, 2019).

Y ese es, precisamente, el gran reto que tiene la Formación Profesional: formar para puestos de trabajo que se divisan en el horizonte pero que aún no existen en el mercado laboral (CEDEFOP, 2020). Por tanto, un buen sistema formativo de Formación Profesional es tremendamente necesario en un país donde coinciden altas tasas de desempleo, abandono y fracaso escolar y elevado índice de graduados universitarios que el mercado laboral no puede absorber.

En el caso de la Formación Profesional Dual supone ventajas claras para el alumnado, para las empresas y para los propios centros educativos. Para el alumnado la alternancia entre el estudio y el trabajo les proporciona experiencia laboral y significativas competencias, el inicio de su carrera profesional, y supone una nada despreciable plataforma para su futura empleabi-

lidad, con lo que aumenta la motivación y la posibilidad (alta) de diseñar su futuro laboral; tampoco es baladí el hecho de poder recibir una beca o contrato de aprendizaje (Millet, 2019).

Para las empresas, la Formación Profesional Dual también tiene ventajas, como la de ir valorando el desarrollo del trabajo del aprendiz, su comportamiento profesional y humano, en un período más largo que el de las prácticas externas de la tradicional Formación Profesional, con lo que podría contar en el futuro con personal preparado que pueda contribuir a su proceso productivo según las necesidades y la cultura general de la empresa; igualmente, la empresa puede adaptar la formación del aprendiz a las necesidades de un mercado en constante cambio, además de reducir significativamente los costes iniciales de adaptación de los nuevos trabajadores al puesto de trabajo (Folch, 2018).

Para los centros educativos es muy interesante la transferencia de conocimientos, capacidades, informaciones, competencias, etc., con las empresas, entre otras cosas, para poder planificar y organizar mejor la enseñanza en función de necesidades reales; y es también ventajosa la relación centro-empresa por la motivación del profesorado para la constante actualización de sus propias competencias, para el departamento de orientación y para el prestigio general del centro ante las familias, al ser una modalidad formativa que proporciona mayores índices de acceso de los alumnos al mundo laboral.

De este modo, la puesta en marcha de la Formación Profesional Dual, aun no siendo la panacea, ha solucionado algunos de los tradicionales inconvenientes de la Formación Profesional tradicional: estrechar vínculos más precisos entre los aprendices y las empresas; dar a las empresas un estatus de instancias formadoras; implementar una muy interesante y fructífera bidireccionalidad entre centros educativos y empresa; incrementar la cantidad y calidad de las prácticas; más opciones de empleabilidad; optimización de la selección de trabajadores; mayor motivación de todos los implicados; adecuación a las empresas y el mercado; etc. (Molina, 2016). Pero, a pesar de sus reconocidas bondades, también hay que reconocer que la implantación de la Formación Profesional Dual en España ha estado presidida por la heterogeneidad entre Comunidades Autónomas, y la mayor parte de ellas la introduce como una opción más de la Formación Profesional reglada, por lo que su alcance es sensiblemente menor.